

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA SOLUCIONES EDUCATIVAS SOLEDU CIA. LTDA.

LUGAR Y FECHA.-

El día de hoy, 26 de marzo de 2018 a las 10:00 horas, en las oficinas del domicilio de la Compañía, en el segundo piso del edificio Jaimar ubicado en las calles Corea E1-24 y Av. 10 de Agosto en esta ciudad de Quito se realiza la Junta General Ordinaria de la Empresa Soluciones Educativas Soledu Cía. Ltda.

ASISTENTES.-

Los socios según el siguiente detalle:

Nelson Johnson Richard Kenneth	200 participaciones de US \$1.00 cada una.
Nelson Padilla Jonathan Marc	200 participaciones de US \$1.00 cada una.

QUORUM E INSTALACION.-

La Presidencia dispone a la Secretaría verifique la asistencia de todos los socios, el Gerente General como Secretario verifica y confirma la presencia del 100% del capital social y solicita que la Econ. Sylvia Duque asuma la Secretaría Ad-Hoc para continuar con la reunión, lo que es aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA.-

El orden del día es el siguiente:

- 1.- Informe del Gerente.
- 2.- Aprobación de los Balances Financieros del año 2017.
- 3.- El destino de las Utilidades del año 2017.
- 4.- Varios.

Aprobado el orden del día se da paso al primer punto.

1.- INFORME DE GERENCIA

El Sr. Jonathan Nelson, realiza un informe detallado de todo el movimiento económico de la empresa y el resultado de este año 2017. Adjuntando los documentos de respaldo y el análisis pormenorizado de cada una de ellas.

2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los socios aprueban dicho informe y los estados financieros del año 2017.

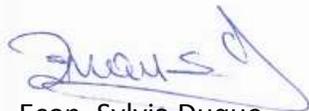
3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017

Los socios consideran que en este año no se realizará el reparto de la utilidad sino que se incrementará el capital de trabajo.

4.- VARIOS.

Los socios no consideran ningún tema para este punto.

Siendo las 12:00 horas la Presidencia dispone que por secretaría se redacte el acta correspondiente y una vez leída es aprobada por los socios, para constancia de lo actuado se solicita a Secretaría de por terminada la junta.



Econ. Sylvia Duque

SECRETARIA AD-HOC